

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados...

"RATIFICASE EL PACTO ROERICH FIRMADO EL 15 DE ABRIL DE 1935 POR ARGENTINA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y CIENTÍFICAS Y LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS".

Artículo 1º - Ratificase el Pacto Roerich firmado el 15 de abril de 1935, por 21 países de América , entre ellos Argentina, para la Protección de las Instituciones Artísticas y Científicas y los Monumentos Históricos.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo. -



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente Proyecto tiene por fin ratificar el Pacto Roerich firmado el 15 de abril de 1935, por 21 países de América, entre ellos Argentina, para la Protección de las Instituciones Artísticas y Científicas y los Monumentos Históricos.

El Pacto Roerich y la Bandera de la Paz fueron creados y promovidos por Nicolás Roerich, con el fin de proteger los tesoros del genio humano, estableciendo que las instituciones educativas, artísticas, científicas y religiosas, así como los lugares de relevancia cultural, debían ser declarados inviolables, y respetados por todas las naciones, tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz.

Nicholas Roerich Antropólogo, biólogo, abogado, artista, filósofo nacido en San Petersburgo, Rusia en1874, fue un constructor de puentes, buscador de la UNIDAD y las revelaciones. Como artista visual, pintó más de 7,000 cuadros y decoró incontables monumentos, iglesias, monasterios y castillos.

Como abogado escribió sobre temas legales y éticos buscando una conexión con una ley más general en consonancia con el universo. También escribió sobre arte y el desarrollo de la conciencia.

Como arqueólogo y botánico, sus descubrimientos contribuyeron significativamente para la comprensión de los orígenes del hombre en su Rusia natal y en Asia Central.

Su trabajo humanitario hizo que lo nominaran para el Premio Nobel de la Paz. Se convirtió en amigo y consejero de científicos, cabezas de estado, líderes espirituales, artistas, escritores y poetas, entre ellos: Albert Einstein, George Bernard Shaw, HG Wells, Rabindranath Tagore, Igor Stravinsky, Sri Aurobindo. Inspiró a muchas asociaciones de Arte y Cultura en el mundo.

Su interés en la preservación de la herencia artística y cultural de los pueblos y su ideal de promover la paz en el mundo, lo llevó a proponer en 1929 "el Pacto Roerich de la PAZ y la CULTURA".

La primera idea acerca de dicha protección de los monumentos culturales se formuló por primera vez por Roerich en el año de 1899. Durante unas excavaciones en la provincia de San Petersburgo, Roerich comenzó a apuntar a la necesidad de la protección de monumentos culturales, que reproducen una visión en el mundo de los pueblos antiguos para nosotros.

En el año 1903 Roerich, junto con su esposa Helena Ivanovna, viajó a través de cuarenta antiguas ciudades rusas.

En el año 1904, precediendo la expedición, Roerich había visitado Uglich, Kalyazin, Kashin y Tver. Durante este viaje Roerich realizó una gran serie de estudios de arquitectura, creando cerca de 90 pinturas de los sitios visitados. Más tarde, muchas iglesias rusas fueron destruidas y las pinturas siguen siendo las únicas imágenes que las documentan. Resumiendo este viaje, el pintor admiraba la belleza de los monumentos antiguos. Roerich, expresando sus sentimientos por el estado de su protección, escribió en su artículo Along the old times ("A lo largo de los tiempos antiguos") (1903): «El verano pasado tuve la ocasión de contemplar mucho de nuestra antigüedad y el poco amor verdadero por ella».

El 15 de abril de 1935, sobre la base de la Unión Panamericana, 21 países de América firman, también en Washington, el Tratado del Pacto Roerich que adopta el Símbolo de la Bandera de la Paz —tres esferas color magenta dentro de un círculo mayor de igual color que las comprende a las tres, sobre un fondo color blanco- para que sea enarbolado en todos los monumentos históricos, museos, instituciones científicas, artísticas, educacionales y culturales, a fin de identificar los mismos como patrimonio cultural de los pueblos y que sean por lo tanto respetados y protegidos en tiempos de guerra como de paz.

Firmaron el Pacto: Estados Unidos y los países latinoamericanos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú y Venezuela.

La fundación Mil milenios de Paz que lleva adelante la tarea de difundir y promover la Cultura de paz en Argentina y en 21 países, y que se enorgullece de haber logrado la sanción de la ley nacional 26.819 La cual declara la celebración del Día Internacional de la Paz fijado por Naciones Unidas y autoriza a izar la Bandera de la Paz de Nicolás Roerich, en los edificios públicos pertenecientes a los tres poderes del Estado nacional, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los establecimientos escolares públicos y privados de todo el territorio nacional a la cual se han adherido hasta el momento 16 provincias y varios municipios, es una de las solicitantes de que se cumpla con la etapa de ratificación que procede luego de la firma del pacto Roerich.

La Cultura no pertenece a ningún individuo, grupo, nación o época. Su propiedad le pertenece a toda la humanidad y a las generaciones que la heredarán. Es la creación constructiva del empeño humano. La Cultura trasciende todos los obstáculos, prejuicios e intolerancias. Cultura es la más elevada percepción de la Belleza y el Conocimiento. Sin Cultura no hay Verdad, no hay Unidad, no hay Paz.

Por lo expuesto solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.

Firmante: Hilda Clelia Aguirre